

RAZONAMIENTO

■ VERBAL

Ingres a la U ingresa a
www.elpostulante.net



SINÓNIMOS

229. PROBO

- a) eficiente
 - b) cabal
 - c) prototipo
 - d) insobornable
- Rpta. B

233. ESPANTOSO

- a) invidente
 - b) orate
 - c) obnubilado
 - d) pavoroso
- Rpta. D

237. FALACIA

- a) sofisma
 - b) hipocresía
 - c) yerro
 - d) inexactitud
- Rpta. A

241. NOCIVO

- a) bajo
 - b) ruin
 - c) pernicioso
 - d) ordinario
- Rpta. C

245. APÓCRIFO

- a) legítimo
 - b) irreal
 - c) lícito
 - d) espurio
- Rpta. D

230. CÁUSTICO

- a) mordaz
 - b) infame
 - c) perjuro
 - d) precoz
- Rpta. A

234. HONESTO

- a) honrado
 - b) completo
 - c) bondadoso
 - d) neutral
- Rpta. A

238. CIZAÑAR

- a) bienquistar
 - b) amañar
 - c) apaciguar
 - d) azuzar
- Rpta. D

242. EFÍMERO

- a) corto
 - b) fugaz
 - c) raudo
 - d) veloz
- Rpta. B

246. DOGMA

- a) superchería
 - b) ideología
 - c) hipótesis
 - d) credo
- Rpta. D

231. CORDIALIDAD

- a) azar
 - b) afabilidad
 - c) incienso
 - d) tosquedad
- Rpta. B

235. VERSADO

- a) catedrático
 - b) orador
 - c) pausado
 - d) conoecedor
- Rpta. D

239. INHERENTE

- a) innato
 - b) impropio
 - c) putativo
 - d) sumido
- Rpta. A

243. DENOSTAR

- a) agredir
 - b) atacar
 - c) injuriar
 - d) acusar
- Rpta. C

247. INSIDIA

- a) asechanza
 - b) acechanza
 - c) urdir
 - d) indagación
- Rpta. A

232. VIL

- a) enano
 - b) abyecto
 - c) egoísmo
 - d) arribista
- Rpta. B

236. MANCILLAR

- a) macular
 - b) honrar
 - c) trillar
 - d) callar
- Rpta. A

240. SIMA

- a) cubierto
 - b) descubierto
 - c) inmaculado
 - d) hondura
- Rpta. D

244. PARADOJA

- a) absurdo
 - b) dilema
 - c) falacia
 - d) aserción
- Rpta. A

248. MESURA

- a) merma
 - b) moderación
 - c) privación
 - d) desfachatez
- Rpta. B

TÉRMINO EXCLUIDO

249. SÚBITO

- a) Repentino
 - b) Frecuente
 - c) Fortuito
 - d) Inesperado
- Rpta. B

253. BAJEL

- a) Yate
 - b) Lancha
 - c) Aeroplano
 - d) Carabela
- Rpta. C

250. NOVEL

- a) Novicio
 - b) Ignorante
 - c) Neófito
 - d) Aprendiz
- Rpta. B

254. ACICALAR

- a) Asear
 - b) Limpiar
 - c) Purificar
 - d) Ornato
- Rpta. D

251. CÍNICO

- a) Descarado
 - b) Inverecundo
 - c) Embustero
 - d) Desfachatado
- Rpta. C

255. ZOZOBRA

- a) Intranquilidad
 - b) Demencia
 - c) Inquietud
 - d) Desasosiego
- Rpta. B

252. SOMBRÍO

- a) Umbrío
 - b) Oscuro
 - c) Luminoso
 - d) Tenebroso
- Rpta. C

256. GRITERÍO

- a) Batahola
 - b) Barahúnda
 - c) Vocerío
 - d) Quietud
- Rpta. D

257. BOBINA

- a) tela
 - b) canilla
 - c) devanadora
 - d) rollo
- Rpta. A

261. ESCUÁLIDO

- a) Flaco
 - b) Macilento
 - c) Blando
 - d) Enclenque
- Rpta. C

265. TÁCITO

- a) subentendido
 - b) implícito
 - c) supuesto
 - d) fantasmal
- Rpta. D

258. CERCIORARSE

- a. certificar
 - b. asegurarse
 - c. vacilar
 - d. convencerse
- Rpta. C

262. SEMEJANZA

- a) Connotación
 - b) Analogía
 - c) Parecido
 - d) Afinidad
- Rpta. A

266. EXTERMINAR

- a) aniquilar
 - b) destruir
 - c) suprimir
 - d) extirpar
- Rpta. D

259. APOTEOSIS

- a) deificación
 - b) algarabía
 - c) ovación
 - d) aclamación
- Rpta. B

263. BONITO

- a) Llamativo
 - b) Agraciado
 - c) Gracioso
 - d) Hermoso
- Rpta. D

267. ATROZ

- a) cruel
 - b) bárbaro
 - c) inhumano
 - d) animal
- Rpta. D

260. EVITAR

- a) esquivar
 - b) eludir
 - c) ladear
 - d) sortear
- Rpta. C

264. DESAGRADABLE

- a) ingrato
 - b) molesto
 - c) enojoso
 - d) fastidioso
- Rpta. A

268. PROPAGAR

- a) difundir
 - b) irradiar
 - c) divulgar
 - d) estirar
- Rpta. D

269. EPÍTOME

- a) enciclopedia
 - b) tesis
 - c) síntesis
 - d) análisis
- Rpta. D

273. MEDRAR

- a) menguar
 - b) envalentonar
 - c) cremar
 - d) amilantar
- Rpta. A

277. INTRANSFERIBLE

- a) obnubilado
 - b) membrudo
 - c) necio
 - d) enajenado
- Rpta. D

281. ÁTICO

- a) suelo
 - b) piso
 - c) sótano
 - d) hueco
- Rpta. C

285. AZUZAR

- a) detener
 - b) apaciguar
 - c) enfriar
 - d) persuadir
- Rpta. B

270. ECUMÉNICO

- a) católico
 - b) local
 - c) restringido
 - d) endémico
- Rpta. B

274. ACENDRADO

- a) ablucionado
 - b) hediondo
 - c) infectado
 - d) maculado
- Rpta. D

278. ESTRUENDO

- a) guerra
 - b) ruidoso
 - c) silencio
 - d) colorido
- Rpta. C

282. FACULTAR

- a) anular
 - b) desautorizar
 - c) desubicar
 - d) entorpecer
- Rpta. B

286. CIZAÑA

- a) unión
 - b) equidad
 - c) equilibrio
 - d) concordia
- Rpta. D

271. CONCUPISCENTE

- a) continente
 - b) discente
 - c) pudoroso
 - d) infidente
- Rpta. C

275. HACENDOSO

- a) facineroso
 - b) holgazán
 - c) jocoso
 - d) negligente
- Rpta. B

279. LOCUCIDAD

- a) replana
 - b) vacilación
 - c) mendacidad
 - d) laconismo
- Rpta. D

283. FICTICIO

- a) material
 - b) natural
 - c) real
 - d) cierto
- Rpta. C

287. IMPLACABLE

- a) misericordioso
 - b) sacrificado
 - c) generoso
 - d) abnegado
- Rpta. A

272. DEPRAVADO

- a) malvado
 - b) malhadado
 - c) altruista
 - d) virtuoso
- Rpta. D

276. DENUESTO

- a) loor
 - b) ovación
 - c) exhibición
 - d) incesto
- Rpta. A

280. MUSITAR

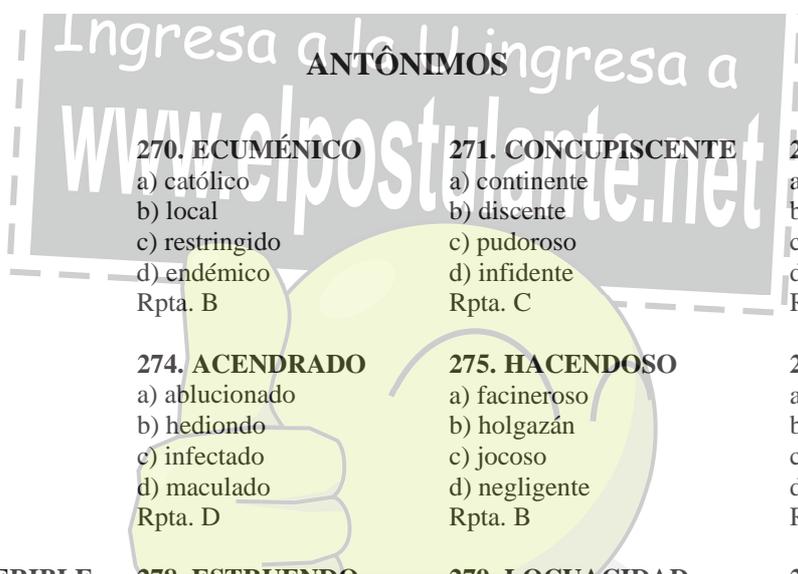
- a) vociferar
 - b) platicar
 - c) parlar
 - d) proferir
- Rpta. A

284. PADECER

- a) asimilar
 - b) gozar
 - c) facilitar
 - d) acoger
- Rpta. B

288. CONSUETUDINARIO

- a) Insistente
 - b) constante
 - c) tenaz
 - d) inusual
- Rpta. D



COHERENCIA DE REDACCIÓN

304. LA FUNCIÓN LEGISLATIVA

- I. Al Poder Legislativo le corresponde, principalmente, formular el orden genérico del Estado.
- II. De acuerdo con estas atribuciones, el Poder Legislativo puede pedir cuentas a quienes cumplan una función pública.
- III. Cada uno de estos poderes tienen su propia órbita de atribuciones jurídicamente normadas.
- IV. Al Poder Legislativo le corresponde, también, vigilar la gestión de ciertos funcionarios de la administración pública.
- V. El mecanismo de la división tripartita de la autoridad pública opera de manera que ninguno de los poderes sea legislativo, ejecutivo o judicial, puede prevalecer sobre los demás.

- a) V – I – IV – III – II
c) V – II – III – IV – I

- b) V – II – IV – III – I
d) V – III – I – IV – II

Rpta. D

305. LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

- I. En virtud de ella, los legisladores gozan de irresponsabilidad legal por sus opiniones emitidas dentro del Parlamento.
- II. Naturalmente, los legisladores gozan de esta prerrogativa solamente durante el período de ejercicio de sus funciones.
- III. Algunas legislaciones extienden esta inviolabilidad a las opiniones emitidas por los legisladores fuera de la sala de sesiones o del Parlamento.
- IV. Después de ese período, pueden ser enjuiciados como todas las demás personas.
- V. Las Constituciones de los Estados suelen conceder a los Legisladores inmunidad parlamentaria.

- a) V – I – III – II – IV
c) V – IV – I – II – III

- b) V – II – IV – I – II
d) V – I – IV – II – III

Rpta. A

306. RASGARSE LAS VESTIDURAS

- I. Esa fue una actitud cínica y llena de hipocresía de Caifás.
- II. En el Génesis (XXXVIII), por ejemplo, dice que Jacob, al oír la noticia de la muerte de su hijo José, se rasgó las vestiduras.
- III. A partir de ese episodio bíblico, la fase “rasgarse las vestiduras” sirve para señalar la hipocresía.
- IV. Pero la significación que determinó el uso actual de la “locución fue el gesto de hipocresía de Caifás (Cap. XXVI, San Mateo) de rasgarse las vestiduras cuando condenó a Cristo sin la comparecencia de testigos.
- V. La Biblia, en varios de sus párrafos, da cuenta del gesto de rasgarse las vestiduras para significar dolor o indignación.

- a) V – II – IV – I – III
c) V – III – II – I – IV

- b) V – I – II – IV – III
d) V – IV – II – I – III

Rpta. A

307. CARACTERÍSTICAS DE LAS NORMAS JURÍDICAS

- I. Si la norma encierra un mandato, entonces es lógico que éste ha de cumplirse incluso por medio del uso de la coerción que es, precisamente, la otra característica del derecho.
- II. La generalidad, en cambio, consiste en la tendencia a prescindir de lo particular para poner su mirada en lo general.
- III. El derecho, como conjunto de normas de conducta social, tiene una serie de características que lo distinguen y que es menester señalar.

- IV. Además de la generalidad, la imperatividad es otra característica, la cual lleva implícita el mandato de dar, hacer o abstenerse de hacer algo.
- V. Una característica básica es la bilateralidad cuya cualidad es establecer entre las personas una mutua correspondencia de deberes y derechos.

a) I – V – II – IV – II
c) III – V – I – IV – II

b) III – V – II – IV – I
d) I – III – V – IV – II

Rpta. B

308. EL INFORME DE LA CVR

- I. Una terrible consternación generó el hecho de que la comisión diga al Perú que el número de víctimas asciende a 69,930 mil peruanos.
- II. Desde luego, era previsible que ese informe provocara un remezón en algunos sectores políticos y sociales.
- III. Después de un arduo y difícil trabajo, la CVR dio a conocer el informe final que muestra cuán de espaldas estábamos ante lo ocurrido en nuestro país.
- IV. Aunque algunos esgrimen argumentos para cuestionar dicho informe, resulta un paso necesario para buscar la reconciliación.
- V. Además de estas cifras de forma explícita hubo un contundente llamado de atención a la clase política que delegó muchas funciones a los mandos militares.

a) III – I – V – II – IV
c) III – II – I – IV – V

b) I – III – V – IV – II
d) I – V – II – IV – III

Rpta. A

309. LA FUNCIÓN JUCIAL

- I. Para expresar dicha voluntad, los órganos judiciales deben gozar de total independencia.
- II. La separación de poderes del Estado consiste, básicamente, en que la autoridad pública se distribuye entre los órganos legislativo, ejecutivo y judicial.
- III. Como dicen los juristas, la función judicial es expresar la voluntad de la ley.
- IV. Dentro de este esquema, el principal cometido de la función judicial es impartir justicia en la sociedad.
- V. De ello, se deriva que la función judicial no hace la ley, sino que la aplica a los casos particulares.

a) III – V – I – II – IV
c) I – II – IV – V – III

b) II – IV – V – III – I
d) II – I – III – IV – V

Rpta. B

310. LA PRENSA AMARILLA

- I. En busca de ese objetivo, desatiende el respeto que debe a la opinión y a la información de la verdad.
- II. La prensa amarilla sucumbe siempre a la tentación de supeditar la información a sus intereses económicos.
- III. El objetivo de la prensa amarilla, como dijimos, espoleado por el afán de lucro, es cautivar y ampliar el número de lectores.
- IV. Se designa con la expresión “prensa amarilla” a los órganos de información que hacen del escándalo y la truculencia los anzuelos para aumentar sus ventas.
- V. Como dice Nietzsche, para la prensa amarilla, “el mundo verdadero se convierte en fábula”.

- a) II – IV – III – V – I
c) IV – II – III – I – V

- b) IV – V – II – I – III
d) II – III – IV – I – V

Rpta. C

311. MANIERISMO

- I. Constituye una reacción frente a los ideales de perfección y equilibrio del clasicismo.
- II. Investiga en los campos de la expresividad, complaciéndose en lo desconcertante y artificioso.
- III. En el arte de la imagen, las figuras se alargan, sugieren ingravidez, se atenúa la especialidad.
- IV. Estilo artístico que se originó en Italia en la segunda década del siglo XVI.
- V. En la arquitectura, estas características son menos marcadas.

- a) IV – I – II – V – III
c) IV – III – I – II – V

- b) IV – II – I – III – V
d) IV – I – II – III – V

Rpta. D

312. LA MANO DEL HOMBRE

- I. La sustitución ocurre, por ejemplo, en el caso de los sordomudos.
- II. El movimiento de las manos constituye un importante recurso expresivo.
- III. Las manos muchas veces sustituyen el lenguaje verbal.
- IV. Los sordomudos se comunican exclusivamente gracias al abecedario manual.
- V. Este amplía y matiza el lenguaje verbal.

- a) II – V – I – IV – III
c) IV – II – I – III – V

- b) II – V – III – I – IV
d) III – I – V – II – IV

Rpta. B

313. BOMBA ATÓMICA

- I. La bomba atómica genera una enorme cantidad de calor.
- II. En su teoría de la relatividad, Albert Eistein anunciaba ya ka posibilidad de convertir la materia en energía.
- III. La radioactividad o emisión de partículas radioactivas destruye o altera las células vivas.
- IV. En Hiroshima perecieron 80,000 personas y los edificios comprendidos en un radio de dos kilómetros desaparecieron.
- V. El desarrollo de estas armas de destrucción a gran escala comenzó a principios de este siglo.

- a) V – II – I – III – IV
c) I – V – II – III – IV

- b) V – I – II – III – IV
d) I – II – III – IV – V

Rpta. A

314. ESTADOS UNIDOS BOMBARDEA HOSPITAL.

- I. Por su lado Obaidullah, un trabajador del hospital, dijo que el número de muertos podía ascender a 15.
- II. Esa mañana del 31, por lo menos se realizaron otros 11 bombardeos contra Afganistán, en lo que fue uno de los ataques más fuertes de estados Unidos desde el 7 de octubre.
- III. También informaron que dos casas vecinas fueron destruidas.
- IV. El 31 de octubre, bombas norteamericanas destruyeron un hospital en Kandathar.
- V. Según voceros del Talibán, el hospital era de la Cruz Roja Internacional.

- a) II – V – I – III – IV
c) IV – V – III – I – II

- b) II – IV – V – I – III
d) IV – V – I – III – II

Rpta. D

315. LA EROSIÓN.

- I. La erosión se origina por distintas causas.
- II. Una de las causas es la acción humana.
- III. La superficie terrestre varía conforme a una serie de acciones externas.
- IV. Este fenómeno de disgregación se conoce con el nombre de erosión.
- V. Las acciones externas desgastan la materia de determinadas zonas.

- a) III – V — IV – I – II
c) I – II – IV – V – III

- b) I – II – III – IV – V
d) V – III – IV – II – I

Rpta. A

316. FORMACIÓN DE LOS SERES VIVOS

1. Todos los seres vivos tienen una estructura en común, la célula.
2. En todos los seres vivos, estas células se originan para formar tejidos.
3. Cabe recordar que existe una gran diversidad de organismos constituidos por una sola célula.
 4. Los que luego comprenden órganos que a su vez forman aparatos y sistemas.
5. Esta estructura está formada por diversas moléculas.

- a) 4, 1, 5, 3, 2
c) 1, 4, 2, 5, 3

- b) 1, 5, 2, 4, 3
d) 1, 2, 4, 3, 5

Rpta. B



TEXTO 1

La teoría filosófica que concibe el mundo en constante movimiento se conoce como dialéctica. Según ella, el cambio es la ley inexorable de lo existente. Esta concepción filosófica no es nueva. Heráclito de Efeso (s. V a.c.) sostuvo que el cambio es la ley de la naturaleza. El filósofo griego avizoró, además, el principio de la lucha de contrarios que se da en el interior de las cosas.

Para el pensamiento dialéctico, todo tiene dentro de sí, en medio de su unidad ontológica, dos elementos en conflicto. Hegel afirmó que no es sino en la medida en que una cosa contiene en sí el germen de una contradicción, que ella vive y se agita; y que el choque de los contrarios hace posible la transformación.

Así, el movimiento universal se produce a través de la triada hegeliana, compuesta de tesis, antítesis y síntesis. Todas las cosas tienen dentro de sí un elemento contrario. En sus entrañas hay un factor de afirmación que es la tesis, y uno de negación que es la antítesis, enfrentados incesantemente. La lucha interna y la interpenetración de ellas desemboca en una síntesis, que es un producto distinto en un grado superior de evolución que, a su vez, lleva en sus entrañas el germen de otra contradicción que volverá a resolverse en una nueva síntesis.

317. El texto trata principalmente sobre

- a) la triada hegeliana para refutar la concepción metafísica.
- b) los planteamientos filosóficos sobre el pensamiento dialéctico.
- c) la vigencia respecto a la unidad y lucha de contrarios.
- d) el pensamiento filosófico de Heráclito de Efeso sobre la dialéctica.

Rpta. C

318. ¿Cuál de los siguientes enunciados no es concordante con el contenido del texto?

- a) la triada hegeliana refuta los aportes del Heráclito de Efeso.
- b) como ley inexorable, el reposo no existe y todo es perecible.
- c) en todo hecho hay un fundamento de afirmación que es la tesis.
- d) el choque de los contrarios hace posible la transformación.

Rpta. A

TEXTO 2

Kelsen vio las normas como enunciado condicionales de la fórmula “si A, entonces debe ser B”, es decir, “si sucede la conducta A del individuo Pedro, entonces otro individuo, que en virtud de un nombramiento es juez, debe aplicarle la sanción B”. Pero, con este enunciado nada se dice acerca de si realmente el juez aplica la sanción. Se dice que sólo debe hacerlo. Este enunciado es condicional porque enlaza una sanción con una conducta que se convierte en la condición de la misma. La condición es que suceda la conducta A prevista, sin la cual está supuesto que no debe aplicarse la pena B. Sin embargo, la redacción de los textos jurídicos casi nunca corresponde a esta fórmula condicional. Por ejemplo, un código penal puede decir que “será reprimido con 25 años de prisión el que produjese la muerte de otro”. ¿Dónde está el enunciado condicional? Puede decirse que, en realidad, aparece en el discurso del jurista que interpreta el texto jurídico, hecho que permite distinguir la diferencia entre un texto jurídico y la norma jurídica.

319. El autor del texto pone énfasis sobre todo en:

- a) los fundamentos teóricos sobre los textos jurídicos según Kelsen.
- b) el discurso jurídico del Juez quien interpreta una norma jurídica.
- c) los límites existentes entre una norma jurídica y el texto jurídico.
- d) la redacción final de un texto jurídico tal como plantea Kelsen.

Rpta. C

320. De acuerdo con el autor del texto, el enunciado condicional compuesto por Kelsen

- a) relaciona una sanción determinada con una norma.
- b) fija que el juez de hecho aplica la sanción B.
- c) prescribe que es innecesaria la conducta A prevista.
- d) plantea que el juez carece de sustento jurídico.

Rpta. A

TEXTO 3

Emmanuel Kant propone una concepción cosmopolita del individuo en donde se resalta un aspecto positivo del conflicto social y político, que se espera pueda llegar a ser “domesticado” a través de un poder soberano fundado en la ética. En este sentido, Kant concibe la “fecundidad del antagonismo”, es decir un antagonismo entre los individuos que representa el medio propulsor de la naturaleza al tiempo que se encuentra en el origen del desarrollo civil. De acuerdo con Kant, el hombre se caracteriza por una “insociable socialidad”, ya que los hombres manifiestan una fuerte inclinación para unirse en sociedad al mismo tiempo que presentan continuamente una fuerte tendencia para disociarse. Para tal fin, es necesaria una coexistencia que discipline el conflicto sin anular el natural antagonismo, por lo que él considera que la noción del derecho se encuentra estrechamente vinculada con la noción de coacción y conflicto.

321. De la fecha del texto se deduce que la “fecundidad del antagonismo” planteado por Kant

- a) es una barrera para las sociedades democráticas.
- b) representa la fuerza propulsora de la civilización.
- c) es un concepto opuesto a la libertad ciudadana.
- d) está estrechamente relacionada con la libertad absoluta.

Rpta. A

322. Señala una alternativa no compatible con el punto de vista de Kant.

- a) La ética debe ser la base para normar los conflictos sociopolíticos.
- b) Los hombres tienden a disociarse y buscan el antagonismo.
- c) Por la “insociable socialidad”, el hombre crea condiciones de desarrollo
- d) La coacción es innecesaria para la conservación del derecho.

Rpta. D

TEXTO 4

“Nadie duda de que en un Estado existen grupos de interés, pero el ejercicio de la soberanía no corresponde a ellos, sino a la sociedad en su conjunto y ella está compuesta por personas humanas, cuya suma de decisiones forma la decisión general. El Estado no es solamente una conjunción de intereses corporativos sino de personas, con sus anhelos, sus vivencias, sus sensibilidades y sus peculiares concepciones del mundo. La realidad humana no puede reducirse a los intereses corporativos. Los derechos políticos deben pertenecer a los individuos que son unidades irreductibles de opinión y de voluntad, y no a las corporaciones que no piensan ni quieren, sino por las personas que la integran y dirigen. Las corporaciones son indispensables para la marcha económica, pero no pueden suplantar a los ciudadanos como titulares de derecho a pensar y a participar en la toma de decisiones dentro de la vida del Estado.

323. Señale la alternativa que no deriva del texto.

- a) Las corporaciones son importantes para la marcha económica del Estado.
- b) La soberanía de un Estado corresponde sólo a los intereses corporativos.
- c) Los individuos deben participar en la toma de decisiones en el Estado.
- d) El Estado es una conjunción de personas humanas y de corporaciones.

Rpta. D

TEXTO 5

Hasta el momento no existen pruebas o análisis específicos para confirmar el diagnóstico del SFC. Por eso es fácil confundirlo con enfermedades como la fiebre malta, la fibromialgia o la depresión. Para detectarla correctamente, los médicos realizan análisis y exámenes complementarios que descarten otras posibilidades como causas del cansancio. Estas pruebas emiten ciertos “hallazgos típicos” que, aunque no son lo suficientemente específicos, parecen ser consistentes para acercarse a un diagnóstico.

Enrique Galli asegura que ciertos “diagnósticos diferenciales” permiten a los especialistas discernir si un paciente sufre de SFC o tiene otra enfermedad que presente síntomas similares. “Por ejemplo, un cuadro depresivo presenta en la sangre un aumento de la hormona Cortizol. En el caso del SFC es negativo, pero en la depresión responde positivamente. Estos son análisis químicos que permiten hacer un diagnóstico”.

324. ¿Cuál de las siguientes oraciones sintetiza mejor la idea principal del texto?

- a) El SFC es uno de los males más difíciles.
- b) Es muy sencillo confundir el SFC con la fiebre malta.
- c) Hay que descartar las posibles causas del cansancio.
- d) No se ha podido definir, en la actualidad, análisis que permitan diagnosticar el SFC.

Rpta. D

TEXTO 6

“En el campo jurídico, el término soberanía pretende circunscribir la titularidad del poder, así como su ejercicio, a normas preestablecidas que provienen del proceso histórico en que el Estado se yergue como la instancia última de decisión. Ello redundaría en que el Estado tenga dos características: la independencia y la supremacía. La primera se aplica en el campo de las relaciones internacionales, donde el poder soberano de un Estado existe sobre la base de igualdad en relación con los demás Estados soberanos. Y la noción de supremacía se refiere exclusivamente al interior, por cuanto la potestad del Estado se ejerce sobre los individuos y las colectividades que se encuentran dentro de su órbita territorial.”

325. El texto trata principalmente sobre:

- a) El concepto primigenio de soberanía como un poder superior.
- b) La naturaleza y alcance de los políticos nacionales en un Estado soberano.
- c) La idea moderna de nación como comunidad política determinada.
- d) La soberanía entendida como independencia y supremacía.

Rpta. D

TEXTO 7

“Conforme avanza la democracia en el mundo, la integración de los países, la pérdida de soberanía de los Estados y el fortalecimiento de las minorías nacionales por su capacidad para vincularse con el mundo sin la mediación del Estado y de los gobiernos a los que durante mucho tiempo se hallaron sometidos, muy probablemente seguirán aumentando todavía más las posibilidades del reconocimiento jurídico y político del Estado multinacional. Además, ello porque la comunidad internacional también está favoreciendo el desarrollo de los Estados multinacionales donde cuenta la diversidad y la multiculturalidad.”

326. ¿Cuál de los enunciados siguientes expresa la idea principal del texto?.

- a) El concepto y la práctica del Estado multinacional es antiquísimo.
- b) El desarrollo de los Estados multinacionales es una amenaza.
- c) El reconocimiento jurídico de lo multinacional ocupa un lugar central.
- d) Negar la diversidad cultural conlleva a fortalecer un Estado nacionalista.

Rpta. C

TEXTO 8

“La administración pública hunde sus raíces en el seno de la sociedad y está preñada de naturaleza social. Bonin explicaba que la administración es una consecuencia natural del estado social, como éste lo es de la sociabilidad natural del hombre. Su naturaleza es el resultado de la comunidad, pues desde el momento en que existe el pacto social hay administración; así es que siempre encontramos administración hasta en el despotismo. Es pues, evidente que la administración no toma su principio en convenios humanos, sino que es un fenómeno procedente de la existencia misma de la sociedad, sin que los convenios o leyes sirvan más que para organizarla, es decir, para determinar su modo de existir”.

327. El texto trata principalmente sobre:

- a) la socialización natural del hombre contemporáneo.
- b) la naturaleza social de la administración pública.
- c) el pacto social para impartir la justicia actual ahora.
- d) las formas de existencia de los convenios humanos.

Rpta. B

TEXTO 9

“En el transcurso de la historia, encontramos numerosos ejemplos en los cuales la libre formación de consenso ha contribuido de manera decisiva para hacer perdurar a un determinado régimen político. No obstante, el ejercicio del consenso no impide la formación de opiniones discordantes. Así, la convivencia respetuosa entre consenso y disenso fortalece la democracia. Es más, en los gobiernos de carácter pluralista, la manifestación del desacuerdo favorece la legitimidad de la elite en el poder, ya que enaltece los valores de la democracia, que son aquellos que defienden la libre expresión de los individuos y la convivencia tolerante y pacífica entre sus miembros”.

328. ¿Cuál de los enunciados expresa la idea principal del texto?

- a) En la democracia representativa, sólo tiene razón la opinión de la mayoría.
- b) En el transcurso de la historia, el disenso ha sido siempre un problema.
- c) Los argumentos de la minoría ponen en riesgo a un gobierno pluralista.
- d) En un gobierno pluralista, el consenso y el disenso fortalecen la democracia.

Rpta. D

